



Estudiantes de Biotecnología conocen normas propiedad intelectual y obtención vegetal

Fecha de impresión: 30/04/2025



La carrera de Ingeniería en Biotecnología de los Recursos Naturales de la Sede Quito, en conjunto con el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) y a través de la Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales, organizó el taller «Propiedad intelectual y obtenciones vegetales», el 19 de abril en el Auditorio Leonidas Proaño del campus El Girón.

La finalidad de este evento fue compartir con los estudiantes información sobre el sistema de propiedad intelectual enfocada a la protección de las variedades vegetales mediante el derecho del obtentor. El taller fue dirigido por Wilson Usiña, Paola Llumiquinga y Paulina Mosquera, representantes del IEPI y organizado por los profesores Rosita Espinoza y Janss Beltrán de la UPS.

Los principales temas abordados fueron el sistema de propiedad intelectual, la gestión del derecho del obtentor, pilar de desarrollo agrícola nacional, las herramientas del uso del derecho del obtentor, entre otros. El taller buscó incentivar que los estudiantes conozcan y usen estas herramientas de propiedad intelectual cuando desarrollen productos innovadores en el área de la biotecnología.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)